

Proyecto	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURO AGRÍCOLA EN ECUADOR
País	Ecuador
Objetivo general	Proponer orientaciones sobre estructura y funcionamiento para fortalecer una unidad publica que lidere y coordine el sistema de seguros agrarios.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una propuesta de redimensionamiento y estructura de la Unidad de Seguro Agrícola (UNISA) y del Comité de Seguro Agrícola. ▪ Establecer una propuesta de los mecanismos de coordinación del Comité del Seguro Agrícola. ▪ Elaborar recomendaciones para el desarrollo del sistema de seguros agropecuarios
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción de una propuesta de reglamento de funcionamiento y estructura de la unidad de seguro agrícola (UNISA). ▪ Elaboración de la propuesta para la creación del Comité de Seguro Agrícola. ▪ Reuniones con instituciones y organismos involucrados en el seguro agrario
Destinatarios	Comité de Seguro Agrícola y Unidad de Seguro Agrícola (UNISA)
Periodo de ejecución	2010
Financiación externa	18.000 \$
Financiadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IICA Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ▪ MAGAP Ministerio Agricultura, Ganadería , Acuicultura y Pesca
Entidades participantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>España</u> <ul style="list-style-type: none"> – ENESA - Entidad Estatal de Seguros Agrarios. – AGROSEGURO - Agrupación Española de Entidades Aseguradoras S.A. – TRAGSATEC – Tecnologías y Servicios Agrarios S. A. ▪ <u>Ecuador</u> <ul style="list-style-type: none"> – Ministerio de Agricultura – Unidad de Seguro Agrícola
Aspectos relevantes	<p>El Gobierno de Ecuador adquirió en el año 2009 el compromiso político para el fomento de un sistema de seguros agropecuarios con permanencia en el tiempo, que garantice al sector productor una estabilidad en sus rentas y una consolidación de la población en el medio rural.</p> <p>La existencia de una unidad publica encargada de la coordinación y liderazgo del sistema publico-privado de seguros agrarios, confiere estabilidad, al dar carácter de continuidad al apoyo que los seguros reciben por parte del estado, generando con ello la confianza necesaria entre todos los actores del sistema.</p>